

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; la solicitud de compras de la Dirección de la Escuela Las Américas de esta Corporación, de fecha 04 de octubre de 2016, el Memorándum N° 87/2016 de 02 de noviembre de 2016, del Director de Administración y Finanzas de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, mediante Memorándum N° 87/2016 de 02 de noviembre de 2016, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la ejecución de los trabajos de **"Mejoramiento de Comedor de Profesores"** del Colegio Las Américas, de esta Corporación.
- 2) Que, el Memorándum N° 87/2016 señalado en el numeral precedente, adjunta solicitud de compra de fecha 04 de octubre de 2016, de la Dirección del Colegio Las Américas, en la cual precisa que requiere la habilitación de un espacio para Comedor de Profesores el cual será financiado con recursos de mantención periódica del Establecimiento, año 2016, adjuntando además cotizaciones.
- 3) Que, se acompañan cotizaciones de: **"MARIA INES ARAYA ARAYA"** por el valor de \$1.323.042.- I.V.A. incluido, de: **"FRANCISCO PINTO RAMÍREZ"** por el valor de \$2.065.245.- I.V.A. Incluido, y de: **"JULIO ALEJANDRO ROJAS FAÚNDEZ"**, por el valor de \$1.699.856.-, solicitando la contratación directa de **"MARIA INES ARAYA ARAYA"** quien ofrece la cotización más económica.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, según da cuenta el Memorándum N° 87/2016, de la Dirección de Administración y Finanzas, el comedor del establecimiento no posee condiciones básicas, tras una inspección efectuada por la Unidad Técnica, esto es, el Departamento de Arquitectura e Infraestructura, el que constató la falta de lavamanos, extractor de aire y film en ventanal, trabajos que resultan desproporcionados desde el punto de vista financiero y de recursos humanos, someterlos al régimen de licitación pública, considerando el tiempo destinado por los profesionales del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con

los potenciales proponentes, la elaboración de Bases de licitación y su posterior publicación por el Departamento de Adquisiciones, la revisión y evaluación de antecedentes, así como la redacción de Resoluciones y contratos por el Departamento Jurídico, hacen que retrasen la ejecución de estos trabajos hasta que se encuentre afinado el proceso licitatorio, con el consiguiente menoscabo en las condiciones laborales de los docentes del Establecimiento, por lo que se autorizará su ejecución bajo modalidad de contratación directa, considerando además, que su valor no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

**RESUELVO:**

- 1.- Procédase a la contratación directa de **"MARIA INES ARAYA ARAYA"**, RUT N° 7.861.919-8, domiciliada en Nueva León N°466, Villa México, comuna de Cerrillos, para la ejecución de los trabajos de **"Mejoramiento de Comedor de Profesores"** del Colegio Las Américas, de esta Corporación, por la suma de **\$1.323.042.-**, (Un millón trescientos veintitrés mil cuarenta y dos pesos), IVA incluido, los cuales serán pagados una vez emitida la respectiva orden de compra y recepcionada conforme su ejecución por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación.
- 2.- El objeto del contrato es el mejoramiento del comedor de profesores del Colegio Las Américas, esto es, el cambio e instalación de un lavaplatos con llave monocomando con sifón y tubo de descarga de 50 mm. conectado a duchas, reparación de cerámica de muro, instalación de una llave de paso conectada a duchas, un mueble de lavaplatos, un extractor de aire con instalación eléctrica, cubrir vidrios de separación de film, retiro de escombros, en los términos y condiciones ofrecidos por **"MARIA INES ARAYA ARAYA"** en su cotización N°2016-123.
- 3.- Corresponderá al Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna, calidad y correcta ejecución de los trabajos contratados.
- 4.- Déjese establecido que la contratación de estos trabajos de mejoramiento, serán financiado con fondo de Mantención, del Colegio República de Las Américas.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
SECRETARIO GENERAL

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ**



Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Depto. Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rec. 117.  
02/11/2016

ORD: N° 87 /2016  
ANT:  
MAT: Solicita Resolución para Contratación  
Directa

MAIPU, 02 de Noviembre de 2016

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice Contratación Directa, para la ejecución de obras correspondientes a "**Mejoramiento de comedor de profesores**", colegio Las Américas, según los siguientes antecedentes:

1. Comedor del establecimiento no posee condiciones básicas, tras inspección de Unidad Técnica de la Corporación DAI, se observan falta de lavamanos, extractor de aire y film en ventanal.
2. Se solicitan cotizaciones, obteniendo los siguientes montos:

Proveedor	Monto
Maria Araya Araya	\$ 1.323.042.-
Francisco Pinto Ramirez	\$ 2.065.245.-
Julio Rojas Faundez	\$1.699.856.-

1. Revisados dichos montos, de acuerdo a procedimientos internos correspondería realizar proceso de licitación pública.
2. Ley de Compras Públicas, en su Artículo 10, señala: "*La Licitación privada o el trato o contratación directa proceden con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias: N° 7 letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales*".
3. Siendo este el caso, ya que si consideramos el tiempo destinado por los profesionales del Depto. de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; Depto. de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; Depto. Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM.

4. Atendiendo a esto, es que se solicita la contratación directa del oferente que presenta una mejor oferta para la ejecución de estas obras, a Maria Ines Araya Araya, RUT, 7.861.919-8, quien presenta una oferta de \$ 1.323.042 IVA incluido.



**GERMAN MILLAR CONTRERAS**  
**DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**





## COTIZACION

MARIA INES ARAYA ARAYA  
 7.861.919 - 8  
 NUEVA LEON 466 - VILLA MEXICO  
 FONO: 22833 0622  
 jorsport@hotmail.com  
 CERRILLOS - SANTIAGO

STGO. Agosto 2016  
 cotizacion 2016-123.

Cliente : Director Escuela Las Americas - maipu  
 Rut :  
 Dirección : marco antonio 16916 Fono : 24283 7230  
 Atención : Don Hernan Gajardo Comuna: Maipu

cantidad	material	unitario	total
1	lavaplatos	\$ 65.000	\$ 65.000
1	cobre 4.mts	\$ 6.000	\$ 6.000
1	llave monocomando	\$ 35.000	\$ 35.000
1	sifon.	\$ 5.000	\$ 5.000
1	tubo descarga 50 mm conectar a duchas existentes reparar muros ceramica. igual como esta.-	\$ 70.000	\$ 70.000
1	llave paso. Coneccion a agua duchas	\$ 3.500	\$ 3.500
1	mueble lavaplatos	\$ 45.000	\$ 45.000
1	sacar escombros	\$ 20.000	\$ 20.000
2	perforar muro	\$ 45.000	\$ 90.000
1	terminal cobre	\$ 2.300	\$ 2.300
1	extractor aire con instalacion electrica	\$ 90.000	\$ 90.000
1	cubrir vidrios de separacion film	\$ 180.000	\$ 180.000
1	mano de obra	\$ 500.000	\$ 500.000
			\$ 1.111.800
		19%	\$ 211.242
			\$ 1.323.042

entrega 15 dias habiles  
 pago 50 % orden de compra  
 50% contra entrega

*Maria Ines Araya Araya*  
 Maria Ines Araya Araya  
 93467099

**JAIME PINO R.**  
 COORDINADOR - ITO  
 DAI - CODEDUC

# COTIZACION

FRANCISCO PINTO RAMIREZ

RUT: 6.168.631-2

pasaje Vicuña Mackna 661

MAIPU - SANTIAGO

[siharmc@gmail.com](mailto:siharmc@gmail.com)

FONO 225599770

STGO. Septiembre 2016

cotización 82


Cliente : Director Escuela Las Americas - maipu  
Rut :  
Dirección : marco antonio 16916  
Atención : Don Hernan Gajardo

Fono : 24283 7230

Comuna: Maipu

cantidad	material	unitario	total
1	lavaplatos	\$ 73.000	\$ 73.000
1	cobre 4 mts	\$ 8.700	\$ 8.700
1	llave monocomando	\$ 34.500	\$ 34.500
1	sifon	\$ 5.300	\$ 5.300
1	tubo descarga 50 mm conectar a duchas existentes.reparar muros ceramica igual como esta.-	\$ 93.000	\$ 93.000
1	llave paso. Coneccion a agua duchas	\$ 5.000	\$ 5.000
1	mueble labaplatos.	\$ 53.000	\$ 53.000
1	sacar escombros	\$ 35.000	\$ 35.000
2	perforar muro	\$ 64.300	\$ 128.600
1	terminal cobre	\$ 3.400	\$ 3.400
1	extractor aire con intalacion electrica	\$ 106.000	\$ 106.000
1	cubrir vidrios de separacion film	\$ 240.000	\$ 240.000
1	mano de obra	\$ 950.000	\$ 950.000
			\$ 1.735.500
		19%	\$ 329.745
			\$ 2.065.245

entrega 30 DIAS  
pago 50% orden de compra  
50% contra entrega

  
FRANCISCO PINTO RAMIREZ  
225577990

# COTIZACION

JULIO ALEJANDRO ROJAS FAUNDEZ

RUT: 12.787.459-k

GAMBETA 815 - SAN MIGUEL

FONO : 96709 7240

[irojas.f@hotmail.com](mailto:irojas.f@hotmail.com)

MAIPU - SANTIAGO

STGO. Septiembre 2016

**cotizacion 265**

Cliente : Director Escuela Las Americas - maipu

Rut : Fono : 24283 7230

Dirección : marco antonio 16916 Comuna: Maipu

Atención : Don Hernan Gajardo  
[hernan.gajardo@codeduc.cl](mailto:hernan.gajardo@codeduc.cl)

cantidad	material			unitario	total
1	mallas acma			\$ 33.000	\$ 33.000
15	planchas zinc ondulada 3500			\$ 8.500	\$ 127.500
15	planchas zinc ondulada 2500			\$ 7.300	\$ 109.500
18	perfil 50 x 30 x 2			\$ 8.230	\$ 148.140
4	perfiles 60 x 60 x 2 con flange y pernos de agrarre			\$ 26.700	\$ 106.800
1	carro 3 mts			\$ 12.000	\$ 12.000
2	cj rueda			\$ 9.800	\$ 19.600
1	candado			\$ 15.500	\$ 15.500
3	pomeles			\$ 1.540	\$ 4.620
200	perno autorroscante			\$ 115	\$ 23.000
1	tubo bajada de agua			\$ 3.500	\$ 3.500
3	canaleta 4 mts			\$ 5.100	\$ 15.300
12	soporte canal			\$ 1.000	\$ 12.000
1	bajada canal			\$ 3.290	\$ 3.290
2	tapa canal			\$ 1.350	\$ 2.700
1	antioxido			\$ 19.000	\$ 19.000
1	pintura			\$ 23.000	\$ 23.000
					\$ 678.450
1	mano de obra			\$ 750.000	\$ 750.000
					\$ 1.428.450
		iva		19%	\$ 271.406
					\$ 1.699.856

entrega 15 dias habiles  
pago 50 % orden de compra  
50% contra entrega


JULIO ALEJANDRO ROJAS FAUNDEZ

FONO : 96709 7240

11175 *OK*



**SOLICITUD DE COMPRAS**

CENTRO DE COSTOS		COD		NOMBRE	
RESPONSABLE		HERNÁN GAJARDO NAVARRO		ESCUELA LAS AMÉRICAS	
FECHA		MARTES 04 DE OCTUBRE 2016.		RUT: 7.343.757-1	
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO		<p>Área: Departamento Administración y Finanzas Codeduc. Acción: Dinero Mantenimiento Periódica Escuela Las Américas Año 2016.  <u>Descripción del uso:</u> Habilitación de Espacio Comedor Profesores.  <u>Observación:</u> Se adjuntan Cotizaciones.</p>			
ITEM					
MONTO		\$1.323.042.-			
PERIODO A APLICAR					
		Autorización Dirección		Autorización Ejecución Presupuestaria	
Visados: <i>[Signature]</i> Solicitante				Aprobación Presupuestaria DAF	
Fecha		/ /		/ /	
Observaciones Dirección				Recepción Adquisiciones	
Observaciones Presupuesto:					
Observaciones DAF					